



**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN JURÍDICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DTAN-071-2026**

**Objeto:** DN06-3202008-9-024, N08-3202032-1-037 y DN03-3202060-19\_1-073 Adquirir elementos de campaña y protección personal para fortalecer el desarrollo operativo SFF Iguaque, PNN Tama y PNN EL Cocuy en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

**HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Teniendo en cuenta que el proponente que ha ofertado el precio más bajo fue la persona jurídica **GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS**, identificados con NIT901498034-6, representados legalmente por **JENNY KATERINE SANCHEZ SANABRIA** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1098732015**, de acuerdo con lo descrito en el ANEXO No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la invitación, y las demás condiciones publicadas en la plataforma SECOP II.

**PERSONA JURIDICA - GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER  
SAS  
REQUISITOS HABILITANTES**

REQUISITOS HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración juramentada	X	
Copia de cédula de ciudadanía	X	
Copia de la Libreta Militar	N/A	
Certificación de Pagos Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	Verificado en la Web a las 04:35:27 AM horas del 10/06/2026	
Antecedentes fiscales	Verificado en la Web No. Validación 260331102351 RL 260501160434 PJ	
Antecedentes disciplinarios	Verificado en la Web No. Validación 295191880 RL 295192015 PJ	
Medidas correctivas Ley 1801 de 2016	Verificado en la Web No. Validación 141300770	
Experiencia	X	
Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate artículo 35 Ley 2069 de 2020.	N/A	
Pacto de transparencia	X	
Compromiso anticorrupción	X	



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

Certificado Alimentarios	Registro Morosos – REDAM	de Deudores	X	
--------------------------	--------------------------	-------------	---	--

En razón a la evaluación adelantada, el proponente la persona jurídica **GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS**, identificados con NIT901498034-6, representados legalmente por **JENNY KATERINE SANCHEZ SANABRIA** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1098732015**, cumplió con la carga de presentar su propuesta en forma completa, adjuntando los documentos de soporte exigidos en la invitación pública de referencia, por lo anterior, **SE HABILITA JURIDICAMENTE**.

#### CONCLUSIÓN

Que, como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que para la presente contratación fue el único proponente y cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública, se recomienda al Ordenador del Gasto, SE ADJUDIQUE el presente contrato al proponente la persona jurídica **GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS**, identificados con NIT901498034-6, representados legalmente por **JENNY KATERINE SANCHEZ SANABRIA** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1098732015**

En constancia se expide en Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.



**CRISTIAN FERNANDO JIMENEZ CAMACHO**  
Abogado contratista -DTAN

**Proyecto:** Lida G Carvajal- Abogada Contratista DTAN